

Reunión realizada en el local del Si.A.Tra.S.G. el día lunes 18 de noviembre.

Ante la inquietud y solicitud de algunos compañeros interesados en el tema vivienda, se realizó una reunión con la presencia del Presidente de la Mutual Personal Argentino Salto Grande, Ing. Ricardo Ancarola quien realizó un informe acerca de los dos terrenos que adquirió dicha Mutual, realizando un minucioso informe acerca de la intención de la conducción de esa Mutual con relación a esas propiedades.

1. Terrenos de calle Chabillon, informo el Presidente de la Mutual, que para poder construir lo que ellos tienen previsto en esos terrenos, deben contar con una excepción al código de edificación de la Municipalidad, ya que lo que tienen proyectado construir en esos terrenos no se ajusta al código de edificación, sería 54 dúplex y tres torres de ocho pisos, existe en la Municipalidad un expediente iniciado por el Secretario de Obras Publicas Ing. Luis Benedetto que solicita esa excepción al Código de Edificación.

2. Terreno de calle Urquiza y Montevideo, se prevé llamar a tres empresas o estudios de arquitectura, para solicitarle la confección de un proyecto, de un edificio con una planta baja donde estaría un sector afectado a las oficinas de la Mutual, ya que donde funciona esta en carácter de préstamo, y el resto sería una galería comercial, se alquilarían los locales, después serían uno o dos pisos para cocheras, ya que se estila esa forma de construir las cocheras ya que son menos complicadas, y se haría hacia arriba departamentos de 1, 2 y 3 dormitorios.

Además ante la consulta de algunos compañeros de categorías bajas, de la posibilidad del alargamiento del crédito, comento que existe una fecha bisagra, que es enero 2014, en la cual el INAES, estaría aprobando el Reglamento de Jubilaciones Suplementarias, y a partir de esa fecha la Mutual, también podría por decisión propia ampliar esos los plazos de los créditos y facilitaría, a dichos compañeros la posibilidad real de acceder a los créditos.

También informo que se han solucionado que se han hecho efectivo alrededor de 14 créditos para soluciones de viviendas y alrededor de 26 créditos para ampliaciones.